

Tempo & Argumento

e-issn 2175-1803

História do Tempo Presente e América Latina: Uruguai

Entrevista com



Jaime Yaffé

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de la República (UDELAR).
Docente da Facultad de Ciencias Sociales da Universidad de la República.
Montevideo - URUGUAY

anep.edu.uy

jaimeyaffe@cienciassociales.edu.uy



orcid.org/0000-0001-5862-4500

Entrevista concedida à



Carlos Eduardo Pereira de Oliveira

Doutorando no Programa de Pós-Graduação em História da Universidade do
Estado de Santa Catarina (UDESC)

Florianópolis, SC - BRASIL

lattes.cnpq.br/1358923638909327

kaduoliveira23@gmail.com



orcid.org/0000-0003-0156-5460

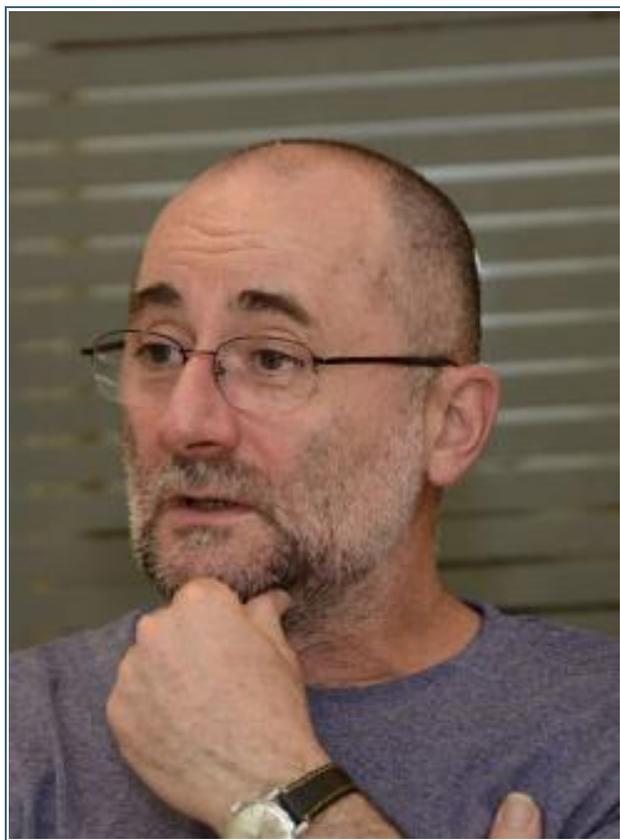
Para citar este texto:

YAFFÉ, Jaime. História do Tempo Presente e América Latina: Uruguai. [Entrevista realizada em setembro de 2020]. *Revista Tempo e Argumento*, Florianópolis, v. 12, n. 31, e0401. set./dez. 2020. Entrevistador: Carlos Eduardo Pereira de Oliveira.



dx.doi.org/10.5965/2175180312312020e0401





O historiador Jaime Yaffé é docente da Facultad de Ciencias Sociales da Universidad de la República, em Montevideu, e investigador do Instituto de Ciência Política da mesma universidade. Licenciou-se em História pelo Instituto de Profesores Artigas de Montevideo, mestre em Ciência Política e doutor em Ciências Sociais. É membro do Sistema Nacional de Investigadores do Uruguai (SNI), na área de Ciências Sociais. Tem como linha de pesquisa os estudos sobre a história contemporânea uruguaia, com foco na ditadura civil-militar uruguaia, seus antecedentes e seus desdobramentos no presente. Destaco as pesquisas sobre a trajetória da Frente Ampla na política nacional do Uruguai, analisando a construção de uma identidade partidária frenteamplista no pós-ditadura, e dialogando com as temáticas da memória e usos do passado.

Tempo & Argumento: ¿Cuál fue su trayectoria académica desde el inicio de sus estudios universitarios?

Jaime Yaffé: Mi trayectoria está basada en la combinación entre historia y la ciencia política, con un foco muy importante, obviamente, en la historia política, aunque también trabajé durante algunos años en el campo de la historia económica.

Comencé como investigador en 1998, trabajando durante 10 años simultáneamente en el Instituto de Ciencia Política y en el Instituto de Economía de la Universidad de la República. Desde 2010 centré mi actividad en el Área de Historia Política del Instituto de Ciencia Política, aunque también realizo actividades junto con colegas de otros grupos de trabajo dentro del mismo departamento, en particular con mis colegas del Área de Instituciones Políticas, que se dedican a procesos electorales, régimen político y régimen de gobierno.

Tempo & Argumento: *¿Cómo podría situar su producción académica dentro del escenario historiográfico de Uruguay?*

Jaime Yaffé: En primer lugar, como un el resultado de un trabajo colaborativo con economistas, politólogos e historiadores. Siempre me he sentido muy cómodo haciendo historia económica junto con economistas e historiadores, en los tiempos en que trabajé en el Instituto de Economía, y haciendo Historia Política en colaboración con politólogos e historiadores desde que trabajo en el Instituto de Ciencia Política.

En cuanto a la historia económica, durante cierto tiempo trabajé sobre los vínculos entre proceso económico y régimen político en Uruguay durante el período de la dictadura, que gobernó el país entre 1973 y 1985. Me interesó particularmente discutir con aquellos enfoques que ponían el centro de la interpretación del golpe de Estado de 1973 y de la explicación de la naturaleza del régimen autoritario que se instauró hasta 1985, en el objetivo de algunos sectores de las élites políticas y económicas de realizar una reestructura económica que en democracia no se podría haber llevado adelante, o significaría unos costos políticos muy elevados.

Intenté cuestionar esta idea y señalar, en primera instancia, que la dictadura uruguaya, se diferenció de otras de la región, claramente de la chilena y luego, en cierto período, también de la argentina. No fue una dictadura típicamente neoliberal. De hecho, constituye un caso en el cual el componente militar del régimen autoritario tuvo un momento estatista, de defensa del Estado y de las empresas públicas, contrario a lo que los preceptos liberales e neoliberales indicaban ya en aquella época. En este sentido, creo que el caso uruguayo está más cerca del brasileño, al menos de los primeros tiempos de la dictadura brasileña, cuando mantuvo en cierta medida las orientaciones desarrollistas de los gobiernos previos al golpe del 64.

Luego, en el campo de la historia política, trabajé sobre la organización del Estado uruguayo para cumplir los fines de represión política durante el período autoritario. Esto lo hice como integrante de un equipo de investigación que trabajó en el marco de un convenio entre la Universidad de la República y la Presidencia de la República, firmado en el año 2005 cuando el Frente Amplio asumió el gobierno nacional. La investigación que realizó un equipo coordinado por José Pedro Barrán, Gerardo Caetano y Álvaro Rico tuvo que ver con un fenómeno concreto de la represión, que fueron las desapariciones forzadas de

personas, en el marco general del sistema represivo desarrollado por el régimen dictatorial uruguayo. Las desapariciones entre 1973 y 1985 alcanzaron a un total de casi 200 personas, que fueron secuestradas tanto en el propio territorio uruguayo como, sobre todo, en la República Argentina después del golpe de 1976, donde muchas de ellas habían emigrado tratando de huir de la represión en Uruguay, pero terminaron siendo igualmente víctimas de la coordinación represiva entre ambas dictaduras.

Mas allá del cometido específico del convenio, que tenía que ver con reunir y analizar toda la documentación e información posible sobre las personas desaparecidas, de allí surgieron algunas líneas de trabajo que buscaron aportar a la interpretación del fenómeno represivo. Una de ellas tenía que ver con desmontar la idea de que las desapariciones de personas hubieran sido hechos accidentales, episodios desconectados. Por el contrario, nos propusimos ubicarlas como parte de un sistema represivo, en el marco del cual funcionaron un conjunto de dispositivos, entre los cuales la desaparición forzada fue deliberadamente utilizada para producir ciertos efectos inhibitorios sobre la capacidad opositora de grupos activos de militantes, específicamente de organizaciones de izquierda que mantenían su actividad en la clandestinidad tanto en Uruguay como desde Argentina.

Se buscó documentar el hecho de que las desapariciones de personas se inscribieron en el marco de operativos represivos diseñados, planificados y ejecutados para desmontar ciertas organizaciones clandestinas de la izquierda, que mantenían niveles de actividad e intentaban oponerse a la dictadura desde la clandestinidad. Ese fue un trabajo que se realizó durante tres a cuatro años, entre 2005 y 2008, y sus resultados se difundieron a través de publicaciones de la Presidencia de la República y de la Universidad de la República.

Un tercer tema dentro de mi actividad como investigador tiene que ver con el estudio del itinerario histórico reciente de la izquierda uruguaya, desde los años 1960 hasta la actualidad. El Frente Amplio se transformó en 1999 en el partido político más importante de Uruguay y lo sigue siendo hasta hoy en día, aun cuando ha perdido las últimas elecciones realizadas en 2019. Probablemente por ello, me interesé en estudiar el proceso de transformación que llevó a la izquierda uruguaya a construir una expresión electoral y política unificada en 1971, sobrevivir luego a la dura represión experimentada durante la

dictadura, y reemerger a partir de 1985 hasta constituirse en el partido político más importante de Uruguay. Me preocupé por estudiar la evolución ideológica, programática y organizativa del Frente Amplio, pero también la construcción identitaria que le dio esa gran capacidad de sobrevivir a una dictadura (a diferencia de lo que le pasó, por ejemplo, a la Unidad Popular chilena que se desarticuló tras el derrocamiento de Allende y ya nunca volvió a reconstituirse), y luego de ésta de crecer sistemáticamente en su apoyo electoral hasta alcanzar en el año 2005 el gobierno nacional y mantenerse durante tres períodos consecutivos.

Mi trabajo en este tema estuvo orientado, por un lado, a encontrar las bases de la capacidad de adaptación del Frente Amplio frente a los cambios que se produjeron en Uruguay, en América Latina y en el mundo durante los años nov. Y, y por el otro, a estudiar la conformación de una identidad partidaria muy fuerte, que le permitió retener el apoyo de sus viejos adherentes y militantes a pesar de los cambios en la ideología y el programa, y al mismo tiempo incorporar nuevos adherentes y votantes, sobre todo votantes que no son ideológicamente de izquierda, sino personas que se definen más bien de centro, o incluso de centro derecha.

Tempo & Argumento: Actualmente, ¿cuáles son los enfoques de sus trabajos?

Jaime Yaffé: Durante los últimos años he estado trabajando con los procesos de transición del régimen político. Concretamente, me preocupa estudiar los procesos tanto de transición autoritaria, o sea, transición del régimen democrático hacia regímenes autoritarios, como los procesos de transición democrática, es decir, salidas de regímenes autoritarios hacia sistemas políticos democráticos. Por un buen tiempo la atención tanto de politólogos como de historiadores estuvo centrada en las transiciones a la democracia. Es entendible, se salía de las dictaduras en América y Europa, y eso era lo que interesaba explicar, las dictaduras y luego las transiciones a la democracia. Últimamente me preocupa estudiar el otro lado de la cuestión: las transiciones autoritarias, esto es los procesos de instauración de las dictaduras desde regímenes democráticos o semidemocráticos. Más concretamente, cómo el compromiso de ciertos sectores de las élites,

en particular de los dirigentes de los principales partidos políticos, con la democracia, afecta las posibilidades de supervivencia del régimen democrático.

En primera instancia me focalicé en el papel de los partidos de izquierda, y en particular de los partidos de ideología marxista, en el caso uruguayo a lo largo de los años 60, durante el proceso de deterioro de la convivencia democrática y la transición hacia lo que terminaría siendo a partir de 1973 un régimen plenamente autoritario. Ahora me propongo expandir esa mirada al conjunto de los actores políticos y fundamentalmente a los partidos tradicionales de derecha y centro derecha, como el Partido Nacional y el Partido Colorado. Del otro lado, el proceso de transición a la democracia durante los años 1980, también sería parte de esta misma preocupación de mirar el papel que juegan los actores políticos en los procesos de transición de régimen.

El otro asunto en el que me he ocupado recientemente, tiene que ver con un fenómeno que ha sido poco estudiado en el caso uruguayo. Me refiero al papel del Poder Judicial en los procesos de transición política, tanto de transición autoritaria como de transición democrática. ¿Qué papel ha jugado la justicia como poder del Estado, en los procesos de cambio de régimen? En general, cuando pensamos en cambio de régimen, observamos el papel del Ejecutivo, de los parlamentos, y los actores que se mueven en esos ámbitos, básicamente los partidos políticos. O miramos fuera del Estado, en la sociedad civil, particularmente los movimientos sociales y las organizaciones empresariales. Pero, solemos mirar muy poco, o directamente ignorar el papel que juega el Poder Judicial, que debería ser el garante del respeto del orden constitucional y de los derechos de los individuos. Y ambos aspectos son claves en los procesos de transición. Pero no es lo mismo el Poder Judicial que logra preservar espacios de autonomía y que la ejerce para denunciar y tratar de revertir violaciones al orden constitucional, y respeto a los derechos, que un Poder Judicial que se vuelve cómplice o testigo pasivo de procesos de violación de las normas constitucionales y de de los Derechos Humanos.

Tempo & Argumento: *¿Cómo fue que la Historia del Tiempo Presente se volvió una preocupación en su carrera? ¿Cuáles fueron las referencias teórico-metodológicas que la influyeron en su proyecto de historizar el “tiempo presente”?*

Jaime Yaffé: Aquí convergen dos cuestiones. La primera es que, como politólogo con formación en Historia, siempre he tenido una preocupación centrada en explicar los fenómenos del presente a partir de una cierta trayectoria histórica, de ciertas variables que he considerado relevantes para explicar ciertos resultados que configuran la actualidad. En ese sentido, mi inclinación hacia la historización del presente tiene que ver con mi doble formación y con ese ejercicio de la investigación politológica en el marco de perspectivas de tipo histórico, buscando en el pasado las explicaciones de los fenómenos actuales.

En el campo historiográfico uruguayo se ha instalado en los últimos años la noción de Historia reciente. Yo sé que hay una discusión al respecto, que no estamos hablando exactamente de las mismas cosas. En Uruguay, todos los historiadores que investigan sobre el pasado reciente, más que de Historia del tiempo presente, hablan de Historia reciente. La noción de Historia reciente, tal cual se ha construido en Uruguay, igual que en Argentina, refiere al estudio de un pasado reciente, o sea, de un pasado que, en términos de distancias temporales, es cercano a nuestra actualidad. Es como una especie de acotamiento del campo de la Historia contemporánea, se refiere al estudio de un proceso histórico, y de un pasado que aún nos es propio, y de allí la noción de contemporáneo. La Historia reciente se refiere a los tramos más cercanos de la historia contemporánea, y, por lo tanto, aquellos que más vinculación tienen con la actualidad. En ese sentido, podemos establecer cierta correspondencia o superposición entre las nociones de Historia del tiempo presente e Historia reciente.

Mi vinculación con este campo de estudios tiene básicamente dos motivos. En primer lugar, durante varios años estudié la evolución histórica del Frente Amplio, desde su fundación hasta su triunfo electoral en el año 2004. Uno de los aspectos que encontré con mayor potencial explicativo de la capacidad del de este partido político para sobrevivir a una dictadura y luego ser exitoso, fue la construcción de una identidad partidaria muy fuerte, que vinculaba intensamente a sus adherentes al partido más allá de sus cambios ideológicos y

programáticos. En la construcción de esa identidad partidaria, el uso del pasado reciente, de la resistencia al autoritarismo durante la dictadura, ocupó un lugar muy importante. Entonces, estudiando al Frente Amplio y su proceso de construcción identitaria, me vi impulsado hacia el estudio sobre la importancia que la recordación del período de la dictadura ocupaba en la construcción de la identidad frenteamplista. Esto me llevó a vincularme a la literatura sobre el uso político del pasado, y sobre el tema de la memoria como un eje de reflexión muy importante, y en ello es inevitable la referencia a la obra de Pierre Nora,. Esta es una de las aplicaciones de mi vinculación al campo de la Historia Reciente.

La otra motivación tiene que ver con una cuestión más fortuita. Es que en el año 2003, cuando se cumplieron los 30 años del golpe de estado de 1973, la Universidad de la República organizó un evento. Combinaba la realización de mesas redondas con actores políticos y sociales, con la implementación de paneles académicos integrados por economistas, politólogos, sociólogos e historiadores, para reflexionar sobre el golpe de Estado y sobre la dictadura. Ese evento fue el motivo del encuentro con un grupo de colegas, entre los cuales no puedo dejar de mencionar a Álvaro Rico, Carlos Demasi, Aldo Marchesi y Vania Markarian, con quienes constituimos en ese mismo año 2003 un grupo de investigación que se llamó Grupo de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Reciente (GEIPAR). En ese ámbito promovimos una serie de iniciativas, como un seminario de tesis de estudiantes de posgrado, un proyecto de investigación que dio lugar a un libro que se publicó en 2009 con el título La Dictadura Cívico militar en Uruguay, 1973-1985. Así surgió el núcleo básico de investigadores que en el marco del convenio con la Presidencia de la República que mencioné antes, trabajó a partir del año 2005 en la investigación histórica sobre los detenidos desaparecidos.

Tempo & Argumento: En Brasil, durante algún tiempo, el campo de la historia del tiempo presente fue blanco de críticas, sobre todo en cuanto a los procedimientos del hacer historiográfico que implica ¿Cómo se constituyó ese campo del saber en Uruguay? ¿Cuáles son los principales temas de investigación por los historiadores del “tiempo presente” en su país?

Jaime Yaffé: En Uruguay la emergencia de la Historia reciente como campo de investigación y enseñanza fue objeto de debate público muy importante, sobre todo a partir de 2005, cuando se produjo el cambio de gobierno al llegar al mismo un partido de izquierda. Desde el gobierno el Frente Amplio promovió que el pasado reciente fuera priorizado en los programas de estudio de la enseñanza primaria y secundaria. A su vez impulsó a que se realizaran investigaciones sobre el período dictatorial, específicamente orientadas al conocimiento sobre el destino de los ciudadanos desaparecidos. Ambos asuntos fueron objeto de crítica por parte de los políticos vinculados a los partidos tradicionales que habían perdido el gobierno, el Partido Nacional y Partido Colorado. Denunciaron que el Frente Amplio pretendía instaurar una “historia oficial” de izquierda.

Esto dio lugar a un debate público muy importante sobre la independencia de los profesores de enseñanza secundaria, y de los maestros de la enseñanza primaria, sobre la libertad de cátedra. Este debate no obstaculizó el desarrollo de esa línea de trabajo en la enseñanza primaria y secundaria, pero fue una discusión muy interesante al respecto, lo cual los sectores más extremos de la derecha hablaban prácticamente de un intento de adoctrinamiento de los niños y jóvenes por parte del gobierno de izquierda. Se cuestionaba la objetividad con que los historiadores, mayoritariamente vinculados a la izquierda, podían llevar adelante interpretaciones subjetivas del pasado reciente. Y así, los investigadores y los educadores tuvimos que salir a los medios de comunicación y al espacio público, a defender la profesionalidad de nuestro trabajo, más allá de nuestras preferencias políticas o ideológicas.

Sobre la segunda parte de la pregunta, hay diversas líneas de trabajo. Una línea de investigación refiere a los temas de memoria histórica, sobre el papel que la memoria juega en relación con la forma en que las sociedades recuerdan el pasado, en particular los tramos más recientes del pasado, y más específicamente los eventos traumáticos, cómo son los regímenes autoritarios durante los que se producen graves violaciones a los Derechos Humanos. El tema de la memoria ha sido una de las líneas de trabajo que algunos investigadores han desarrollado. Como ya dije anteriormente, también algunos hemos indagado en las relaciones entre los procesos económicos y los procesos autoritarios.

También otro tema que ha sido abordado en el campo de la Historia reciente es el exilio político, las grandes cantidades de perseguidos que para no ser apresados y torturados optaron por abandonar el país y vivir fuera de las fronteras nacionales. En ese terreno, se ha estudiado la experiencia de distintas comunidades de uruguayos que vivieron la experiencia autoritaria desde el exterior. Cómo se vincularon a las sociedades de acogida, y cómo se organizaron para desarrollar acciones de denuncia de lo que sucedía dentro de las fronteras de Uruguay en el marco de la dictadura.

Otro tema tiene que ver con el estudio de la construcción del apoyo social a la dictadura, por parte del propio régimen. Algunos de mis colegas han indagado esta dimensión, que tiene que ver con reconocer que una parte importante de la sociedad uruguaya apoyó el régimen autoritario, y que esto fue, en parte, resultado de políticas deliberadamente orientadas hacia ese objetivo. Por ejemplo, no solo acciones de propaganda política, sino también ciertas políticas culturales que buscaban, a partir del cultivo de expresiones culturales nacionales, nativas o tradicionales, presentar el régimen como el defensor de cierta identidad, de cierta tradición.

Esto está, en parte, vinculado a otra línea de trabajo, que tiene que ver con el papel en general de los civiles en el proceso dictatorial. Es que hubo una cierta tendencia a minimizar esta presencia, enfatizando que la dictadura fue una dictadura militar estrictamente. Esto invisibilizaba o al menos dejaba en segundo plano el hecho de que fue una dictadura apoyada en una alianza entre las Fuerzas Armadas y sectores civiles muy importantes. En la conducción del régimen, jugó un papel muy destacado un conjunto de personajes civiles, que en general venían de tener algún tipo de vínculo con los partidos tradicionales, desde el propio Presidente golpista y su Canciller hacia abajo. Por lo tanto, para explicar la naturaleza de la dictadura uruguaya es muy importante dar cuenta del papel jugado por ese componente civil, poner sobre la mesa ese carácter civil y militar, y no únicamente militar del régimen dictatorial.

Pensando en actores, hay como dos grandes frentes de trabajo en Historia reciente, que apuntan a reconstruir el itinerario de ciertas organizaciones políticas. Hay mucha producción, por ejemplo, sobre la guerrilla Tupamara, sobre el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, su accionar durante los sesenta. Y otras organizaciones de

izquierda sobre las que más recientemente han aparecido estudios, sobre todo sobre el Partido Comunista, y en menor medida sobre el Partido Socialista, y algunas otras organizaciones.

Pero también, en forma bastante reciente, en los últimos 4 o 5 años, apareció otra línea de trabajo que apunta a las organizaciones de derecha. Este es otro tema que, al igual que la cuestión del papel de los civiles en dictadura, había quedado fuera del foco. Los investigadores no se habían ocupado de indagar en el papel que ciertas organizaciones de derecha habían jugado tanto en el proceso de instauración de la dictadura, y en el período previo en la transición autoritaria, como durante el propio régimen cívico-militar.

Probablemente hay muchos asuntos que no he mencionado, pero creo que, en esta breve enumeración, quedan comprendidos algunos de los principales temas que se han investigado dentro del campo de la Historia reciente en Uruguay

Tempo & Argumento: Uno de sus libros más recientes (Transiciones a la democracia: Europa y América Latina en el siglo XX) analiza los límites y posibilidades de las sociedades en América Latina durante el período de transición a la democracia. ¿Cómo se desarrolla esta pregunta dentro de la academia en Uruguay?

Jaime Yaffé: Uno de los asuntos centrales que ha ocupado la atención de los estudios sobre la transición a la democracia en Uruguay, tiene que ver con los efectos que la forma concreta en que se produjo la transición democrática - a través de un acuerdo, un pacto entre los militares y una parte mayoritaria de los partidos políticos opositores -, condicionó luego, en los años subsiguientes, después de terminada la dictadura, el propio proceso de consolidación de la democracia, así como las posibilidades de implementar mecanismos de Justicia transicional, que condujeran por un lado al juicio y subsiguiente castigo a los criminales que habían cometido crímenes durante el período autoritario, y por otra parte la reparación a las víctimas y sus familiares.

En este sentido, durante más de 20 años no fue posible juzgar, ni por tanto castigar a ningún militar o policía involucrado en violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura. Hubo que esperar al año 2006, cuando el Frente Amplio ya estaba en el gobierno, para que se

produjeran los primeros procesamientos judiciales de estos criminales. La pieza legal que condicionó fuertemente esta situación, que provocó este verdadero régimen de impunidad que en gran parte, a pesar de los cambios que se han producido, se mantiene hasta el día de hoy, fue la aprobación en diciembre de 1986 de una ley con un extraño nombre, la llamada Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, popularmente más conocida como Ley de Impunidad.

Esta ley básicamente estableció que el Poder Judicial por sí mismo no podía emprender acciones de investigación, y por lo tanto tampoco de juzgamiento y penalización de crímenes ocurridos durante el período dictatorial que hubiera sido cometidos por militares y policías. Esta posibilidad quedaba sujeta a la voluntad del Poder Ejecutivo, lo cual evidentemente significaba una flagrante violación del orden constitucional, ya que la acción de la Justicia quedaba sometida a la voluntad y a la decisión del gobierno. Y lo que sucedió en los hechos, como era de esperar durante la vigencia de esta ley, fue que ningún gobierno de los que hubo hasta 2005, habilitó a la Justicia a llevar adelante investigaciones y juicios de Derechos Humanos referentes al período dictatorial.

El punto de discusión en esta materia ha sido en qué medida esta situación está vinculada a la forma concreta en que se produjo la transición a la democracia en Uruguay. Como dije, la Ley de Caducidad fue aprobada casi dos años después de terminada la dictadura. Sin embargo, hay quienes han señalado insistentemente que la aprobación de la Ley de Caducidad por el parlamento democrático en diciembre de 1986 fue la conclusión lógica de los acuerdos que se habían establecido entre militares y partidos políticos en agosto de 1984. Hay entonces una discusión que básicamente es una discusión política. No puede ser una discusión historiográfica pues en definitiva el acuerdo de 1984, llamado Pacto del Club Naval (por el lugar en que fue suscrito, un club de oficiales de la Armada Nacional), no incluyó ninguna cláusula respecto a este tema, al accionar de la Justicia en relación con los crímenes cometidos durante la dictadura.

En el debate político y social, quienes promovieron y defienden hasta hoy en día la aprobación de la Ley de Caducidad, y defendieron su implementación y mantención durante todos estos años, han sostenido el argumento de que era la conclusión lógica, que no se podía someter a la Justicia a una de las partes que habían establecido

ese pacto. Pero, repito, en el terreno de la interpretación histórica, lo que se ha hecho básicamente, es tratar de entender por qué, casi dos años después de terminar la dictadura, el Partido Nacional y el Partido Colorado aprobaron esta ley, a la cual sólo se opuso el Frente Amplio, más algunos sectores minoritarios de los dos partidos que la promovieron. En ese terreno no hay, digamos, como suele suceder, un consenso, ni siquiera un acuerdo mayoritario. Existen diversas interpretaciones que apuntan a diferentes variables.

Durante muchos años, las Fuerzas Armadas mantuvieron una autonomía importante respecto del poder político. Es decir, las Fuerzas Armadas han sido un espacio del aparato burocrático estatal, en el cual los gobiernos de turno, manejados por los tres principales partidos del sistema político uruguayo, no han podido llevar adelante reformas importantes. Y este es uno de los factores explicativos de por qué ha sido tan difícil llevar adelante políticas de verdad y de Justicia, de por qué los militares se mantienen en una postura no colaborativa con el esclarecimiento del destino de los ciudadanos desaparecidos. Entonces, lo que sí podemos decir sobre la forma pactada en que se dio la transición de la dictadura a la democracia, es que generó un condicionamiento muy fuerte, que ha hecho que los militares mantengan una autonomía y un poder suficiente como para que los distintos gobiernos de derecha, de centro, y de izquierda, no hayan logrado llevar adelante una reforma que permita una plena democratización de las Fuerzas Armadas.

Tempo & Argumento: En términos historiográficos, ¿existen diferencias entre la Historia del Tiempo Presente producida en Uruguay y en otros países latinoamericanos?

Jaime Yaffé: Equiparando, por las razones que ya señalé, la noción de Historia del tiempo presente con la de Historia reciente, en lo sustancial creo que no hay grandes diferencias. Bueno, al menos hasta donde yo conozco. A veces hacemos generalizaciones demasiado absolutas cuando hablamos de los países latinoamericanos y solo conocemos dos o tres. Estoy hablando básicamente de lo poco que conozco de la Historia reciente brasileña, argentina, y, hasta cierto punto, chilena. No me siento autorizado a opinar, es que en verdad no puedo porque soy

muy ignorante, sobre la historiografía del pasado reciente peruana, paraguaya, colombiana, boliviana, ecuatoriana o venezolana.

Entonces, basándome únicamente en los pocos casos que conozco aunque más no sea en forma superficial, pienso que, en sustancia, no hay grandes diferencias. He observado que la misma diversidad de enfoques está presente en todos estos casos. También la misma diversidad de temas. Al final, la diferencia fundamental es una cuestión de escala. Uruguay es un país pequeño, muy pequeño, en territorio, en producción, en población ... y en historiografía. Nuestro número de investigadores es pequeñísimo en términos generales, y en particular lo es el número de historiadores. Pequeño en términos comparativos digo. La comunidad científica es mucho más grande en Chile, Argentina o, por supuesto, Brasil. Por lo tanto, el volumen de la producción científica es infinitamente menor, en relación a cualquiera de estos países. Y esto genera algunos condicionamientos. La diversidad temática tiene una restricción, sencillamente por el escaso número total de historiadores e investigadores. Y dentro los historiadores los que se dedican al pasado reciente, son sólo una parte de ellos. Por más que se haya desarrollado últimamente es sólo una parte de una comunidad historiográfica que ya es pequeña en su conjunto.

Y hay otro tema a tener en cuenta: en Uruguay hay una única universidad pública, la Universidad de la República, y unas pocas (tres o cuatro) universidades privadas, que tienen un tamaño relativo muy menor en relación a la pública. La mayoría de la producción científica se lleva adelante en la Universidad de la República, en sus facultades y departamentos, y este es también el caso de la producción historiográfica. Eso también refuerza los efectos del pequeño tamaño de la comunidad científica, pues la gran parte de lo que se produce también en investigación se elabora en una universidad. Inevitablemente, esto también establece límites fuertes a la diversidad posible.

De todas maneras, dentro de la Universidad de la República, la Historia se produce en una diversidad de ámbitos diferenciados. En la Facultad de Ciencias Sociales hay un Área de Historia Política y un Programa de Historia Económica, radicados en dos departamentos diferentes. En la Facultad de Humanidades, donde se forma una gran parte de los historiadores, existen diversos departamentos de Historia y algunos centros de investigación interdisciplinarios que incluyen un

componente historiográfico. En la Facultad de Ciencias Económicas hay un Área de Historia Económica dentro del Instituto de Economía. En el Archivo General de la Universidad hay un Área de Investigación Histórica donde se ha dado impulso a la Historia intelectual. Entonces, tenemos algunos centros dentro de la Universidad de la República, que trabajan en diversos campos dentro de la Historia y generan, aún dentro de los límites ya señalados, cierta diversidad.

Por tanto, también es cierto que, a pesar de que hay una sola universidad importante, donde se concentra la mayor parte de la producción, dentro de esa universidad hay diversos espacios donde la producción historiográfica se desarrolla, y esto habilita, institucionalmente hablando, una diversidad importante.